

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (01)

PARTIDA	:	07
CAPÍTULO	:	21
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		4.386.910
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		258.889
	02	Del Gobierno Central		258.889
09	002	Programa Exportación de Servicios Subsecretaría de Hacienda		258.889
		APORTE FISCAL		4.128.021
	01	Libre		4.128.021
		GASTOS		4.386.910
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.879.768
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.196.916
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		264.213
	02	Al Gobierno Central		264.213
	002	Programa Promoción de Exportaciones - PROCHILE	04	264.213
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		46.013
	07	Programas Informáticos		46.013

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	55
	El personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del jefe de servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 6 funcionarios.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	5.113
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	4.709
	- En el Exterior, en Miles de \$	33.860
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	5
	- Miles de \$	150.978
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	20.450
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	3.661
04	Con cargo a esta asignación se transferirán recursos sujetos a la firma de convenios, con especificación de montos, plazos y objetivos específicos de las actividades a financiar. Se publicará, y actualizará mensualmente, en la página web de la Agencia, copia de los convenios suscritos y de la información financiera y de gestión relativa a ellos.	